

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR- 044
	FORMATO ACTO DE ADJUDICACIÓN	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 1 de 3

RESOLUCIÓN 001340
15 JUL 2026

Por la cual se adjudica un Contrato que tiene por objeto ejecutar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "REALIZAR EL SUMINISTRO, TALLERES, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIÓN DE LAS 75 PARCELAS ETNOAGRICOLAS DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS ETNOAGRÍCOLAS AUTOSOSTENIBLES COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

En uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere los artículos 211 y 305 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con las facultades expresadas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el decreto 1082 de 2015, el manual de contratación adoptado mediante Resolución No. 002017 del 02 de septiembre de 2025 y,

CONSIDERANDO

Que la Gobernación del Caquetá convocó públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección mediante concurso de méritos abierto No. DC-AG-CMA-004-2026, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "REALIZAR EL SUMINISTRO, TALLERES, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIÓN DE LAS 75 PARCELAS ETNOAGRICOLAS DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS ETNOAGRÍCOLAS AUTOSOSTENIBLES COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$218.801.505,30)**, amparado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

No. de CDP	20260651116	Fecha de expedición	14/05/2026
Valor			\$218.801.505,30

Que el 12 de junio de 2026 se ordenó la apertura formal del proceso, mediante resolución No. 001102.

 GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR- 044
	FORMATO ACTO DE ADJUDICACIÓN	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 2 de 3

Que una vez surtidas las diferentes etapas del proceso y llegada la fecha limite para la presentación de ofertas, se allegaron las siguientes:

No.	Nombre del proponente
1	GRUPO EMPRESARIAL AGRANA S.A.S.

Que una vez publicada la lista de oferentes y de ofertas en la plataforma del SECOP II, se surtió el respectivo traslado al comité evaluador el cual emitió informe inicial y posteriormente el informe definitivo, los cuales cumplieron con los términos establecidos en el Cronograma del Proceso, y en el cual se concluyó lo siguiente:

“Una vez revisada la propuesta el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que se adjudique el contrato derivado del proceso DC-AG-CMA-004-2026 al proponente GRUPO EMPRESARIAL AGRANA S.A.S. con NIT No. 900540933-8 representada legalmente por ALIS LICETH ARISTIZABAL GOMEZ con CC No. 1.112.775.272”

Que como quiera que el comité evaluador recomendó la adjudicación al oferente GRUPO EMPRESARIAL AGRANA S.A.S. con NIT No. 900540933-8 y se advierte que aquel cumplió con los requisitos habilitantes, se procederá a la adjudicación.

Y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. ADJUDICAR el contrato que resulta del proceso de selección mediante concurso de méritos abierto No. DC-AG-CMA-004-2026, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN “REALIZAR EL SUMINISTRO, TALLERES, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIÓN DE LAS 75 PARCELAS ETNOAGRICOLAS DEL PROYECTO DENOMINADO “IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS ETNOAGRÍCOLAS AUTOSOSTENIBLES COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”, al oferente GRUPO EMPRESARIAL AGRANA S.A.S. con NIT No. 900540933-8 representada legalmente por ALIS LICETH ARISTIZABAL GOMEZ con CC No. 1.112.775.272 para celebrar contrato de interventoría en cuantía de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$218.762.505,30) amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal 20260651116 del 14 de mayo de 2026, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este acto. El oferente seleccionado debe suscribir el contrato a más tardar el día 16 de julio de 2026.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 044
	FORMATO ACTO DE ADJUDICACIÓN		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 3 de 3

SEGUNDO. COMUNICAR el contenido de la presente Resolución a los oferentes no seleccionados y NOTIFICARLA al oferente seleccionado, informándoles que contra este no procede recurso alguno conforme a lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

TERCERO. PUBLICAR la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación pública en el SECOP II

Dado en Florencia – Caquetá a los quince (15) días del mes de julio de 2026.


ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
 Directora Técnica de Contratación
 Gobernación del Caquetá


Proyectó:
 Luisa Fernanda Díaz Montealegre
 Contratista DTC
 Gobernación del Caquetá

Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Díaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Contratista	Cargo:	Directora Dirección de Contratación	Cargo:	Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño